

INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.011

Señores accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones estatutarias de la Ley y las disposiciones legales vigentes de la superintendencia de compañía, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe anual de las actividades correspondientes al cierre del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2.011 de **COMERCIAL IMPORTADORA ELECTRICA S.A. COIMPORELECSA.**

De conformidad con los requerimientos estipulados por la ley, este informe está condicionado a lo siguiente:



- ❖ Informo que en particular no se han producido cambios en la conformación del capital accionario de la compañía, continuando con el monto de **4.000 (Cuatro mil acciones) a \$ 1.00** por cada acción, se consideró la Provisión para Reserva Legal como lo indica la ley.
- ❖ La compañía en este año generó ingresos por **\$ 2'775.236,57 (Dos millones Setecientos setenta y cinco mil doscientos treinta y seis 57/100 dólares americanos)** Estos se originaron por Ventas de materiales eléctricos en Baja, media, y alta Tensión con todas sus asesorías correspondientes en la parte operativa, al finalizar el ejercicio fiscal del 2.011, la compañía terminó con una Utilidad Operacional (antes de Impuestos y participaciones) por el valor de **\$213.253,85 (Doscientos trece mil doscientos cincuenta y tres 85/100 dólares americanos)** por lo que la administración ha tomado la decisión seguir haciendo inversiones y mejoras podría realizar una adecuación que origine mayor utilidad con lo cual trataremos de mantener satisfechos a los accionistas de la compañía quienes dieron su voto de aprobación las mencionadas capitalizaciones.
- ❖ Cabe mencionar que se han cumplido con todas las obligaciones de los contratos con nuestros clientes principales como es el Estado Ecuatoriano a través de sus empresas Eléctricas, quienes son los que han llegado a fiscalizar y calificar nuestro trabajo los mismos que han merecido reconocimientos de parte de sus funcionarios.
- ❖ En cuanto a las inversiones de Capital por compras de Activos Fijos la compañía está tratando de mejorar en un porcentaje acorde a sus necesidades actuales, tal es el caso de nuevos equipos de Cómputo, Adicionalmente se está implementando

un nuevo Software ERP - Lucas (Sistema Integrado y de Control Administrativo) con lo cual se va a mejorar los controles en los procesos de información en cuanto a Contratos, Compras, Importaciones, Pagos, y todo aquello que se genere producto de la operación de la compañía, con lo cual se obtendrá información valiosa y rápida para la toma de decisiones por parte de la Gerencia.

- ❖ De igual manera nosotros tenemos bien controladas los cumplimientos de las Obligaciones tributarias con el estado, con nuestros proveedores, y nuestros colaboradores los mismo que las adecuaciones de capital realizadas durante el ejercicio fiscal del 2.011.
- ❖ En mi opinión los Estados Financieros así como la Contabilidad han sido elaborados de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.
- ❖ Así mismo dejo constancia que para el año 2.010 - 2011 estamos trabajando en la implementación de los Estados Financieros aplicando las NIIF's y sus efectos en los Estados financieros. Ya se cumplió con la entrega del cronograma y análisis de los Estados Financieros al cierre del 2010 para que sirva de base para la entidad de Control la Superintendencia de Compañías, una vez que se haya entregado los Estados Financieros del 2.011 al Servicio de rentas Internas, se procederá a realizar los ajustes correspondientes a las NIIF's desde el 1 de Enero del 2012 para que este sirva de base para efectuar los comparativos con el cierre del Ejercicio del 2.012.

El presente informe queda a disposición y criterio de los señores accionistas, para su consideración, objeción y aprobación de la Junta general de accionistas.

Atentamente,


Ing. Carlos A. Córdenas J.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 18 de Marzo del 2.012